

Declaración Pública ante tramitación de Ley de retiro del 10% en el Senado

20 de Julio de 2020

La Confederación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud, Fenpruss, expresa su **total respaldo al proyecto de Ley que permite el retiro del 10% de los ahorros previsionales desde las AFP.**

Esta iniciativa posibilita a cotizantes del sistema disponer de una pequeña parte de esos ahorros para proporcionar al menos una cierta seguridad económica a los hogares y hacer frente a la parte más dura de la crisis sanitaria y social del COVID-19. **Crisis que mantiene a parte importante de la población confinada y con escasos o nulos ingresos para solventar necesidades básicas de sobrevivencia ante las erráticas y mezquinas políticas del gobierno en cuanto a proporcionar ayudas desde el Estado.**

Demandamos a los senadores que aprueben esta iniciativa de Ley, que escuchen la demanda mayoritaria de la ciudadanía y que se respete la voluntad popular que, a pesar del confinamiento, se ha hecho sentir a través de caceroleos y otras formas de protesta.

Este proyecto requiere aprobación urgente, pues la gente no puede seguir esperando. Rechazamos las acciones dilatorias, las excusas de regresividad y otras indicaciones que lleven a impedir el retiro de su dinero a quienes lo requieran y a que se prolongue innecesariamente la tramitación legislativa. **El pueblo está observando atentamente, como ha quedado en evidencia, y sabrá juzgar en su momento el comportamiento de cada cual.**

Rechazamos a su vez las campañas del terror impulsadas por los defensores de las AFP, del gobierno y sus partidarios más obsecuentes. Las voces serias y responsables señalan que no habrá caos económico, que el gobierno y las autoridades pueden adoptar medidas para impedirlo y que las pensiones, si bien podrán ser menores al momento de la jubilación, su disminución no será significativa. Lo que sí está claro es que con el sistema actual de AFP, las pensiones son malas ahora y lo serán también mañana, por lo que se requiere establecer un nuevo sistema previsional.

Alertamos también respecto a las intenciones del gobierno de vetar el proyecto una vez aprobado o, como plantean también algunos de sus partidarios, de recurrir al Tribunal Constitucional. Todo con el afán de impedir que se cumpla la decisión y el mandato popular. **De seguir ese camino, encontrarán una contundente y masiva respuesta del pueblo y sus organizaciones.**

Llamamos finalmente a las y los parlamentarios, y a los partidos políticos que se han pronunciado favorablemente frente al proyecto, a mantener su coherencia y decisión, no sucumbir a las presiones y no entrar en las tan desprestigiadas "cocinas" que tan mal le han hecho al prestigio del Congreso y a la política de nuestro país.

Confederación Fenpruss